



INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

ACTA No. 12

Diciembre 16 de 2024

CONSEJO DIRECTIVO SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL

En Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2024, siendo las 7:00 am, la Secretaria del Consejo Directivo, doctora Gisele Manrique Vaca, Subdirectora General de Gestión Corporativa, en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo Directivo, dio inicio a la sesión presencial realizada en las instalaciones del Instituto de Desarrollo urbano, en la sala de juntas del piso 11, con la participación de los siguientes miembros, quienes actúan con voz y voto:

CLAUDIA DIAZ ACOSTA

Delegada del Alcalde Mayor
Secretaria Distrital de Movilidad
Presidenta del Consejo Directivo

ANDRÉS FELIPE URIBE MEDINA

Subsecretario Técnico de la Secretaría Distrital de Hacienda
Delegado Secretario Distrital de Hacienda

ALEX FABIAN SANTA LOPEZ

Gerente Corporativo de Servicio al Cliente de la EAAB
Delegado de la Gerente de la EAAB

OLGA LUCIA LOPEZ MORALES

Directora Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

MARIA FERNANDA ORTIZ CARRASCAL

Gerente Transmilenio S.A - Empresa de Transporte del Tercer Milenio

VANESSA ALEXANDRA VELASCO BERNAL

Secretaria Distrital del Hábitat

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15



Así mismo, participan en la presente sesión, con voz, pero sin voto:

El Director General del IDU, el arquitecto Orlando Molano, La Subdirectora General de Gestión Corporativa del Instituto de Desarrollo Urbano, doctora Gisele Manrique Vaca, en calidad de Secretaría Técnica del Consejo.

En calidad de invitados por parte de la Entidad, asistieron:

Martha Liliana González – Subdirectora General Jurídica
José Javier Suarez – Subdirector General de Desarrollo Urbano
Mauricio Reina – Subdirector General de Infraestructura
Liliana Pulido – Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Maryid Betty Castañeda – Directora Técnica Administrativa y Financiera
Guiovanni Cubides - Subdirector Técnico de Presupuesto y Contabilidad.

El orden del día propuesto fue el siguiente:

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación actas:
 - Acta No 09 correspondiente a la sesión presencial del día 10 de octubre de 2024.
 - Acta No 10 correspondiente a la sesión virtual asincrónica del día 24 de octubre de 2024.
 - Acta No. 11 correspondiente a la sesión virtual asincrónica del día 27 de noviembre de 2024.
4. Informe de Gestión 2024
5. Informe 2024 - Sistemas de Gestión Antisoborno y Sarlaft
6. Presentación de Avance del proceso de Fortalecimiento Dirección Técnica de Predios
7. Aprobación Cronograma propuesto de sesiones presenciales ordinarias Consejo Directivo Vigencia 2025.
8. Propositiones y varios

Desarrollo de la reunión

1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo Directivo realiza la verificación e informa que se encuentran presentes seis (6) consejeros, razón por la cual se cuenta con el quórum para deliberar y decidir.

Una vez adelantado este proceso se inicia formalmente la sesión.

2. Aprobación del Orden del Día

Siguiendo con el orden del día, se somete a consideración el mismo por parte de la secretaria del Consejo Directivo, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Aprobación actas

La Secretaria Técnica – Dra. Gisele Manrique-, informa a los miembros del Consejo Directivo, que se recibieron observaciones por parte de la Secretaria Distrital de Movilidad, a las actas No. 9, 10 y 11, e indica que se realizaron los ajustes solicitados, quedando para aprobación de las mismas en la presente sesión.

De acuerdo a lo anterior, se somete a consideración las actas pendientes por aprobar, las cuales son aprobadas por unanimidad, de acuerdo a la siguiente relación:

- Acta No 09 correspondiente a la sesión presencial del día 10 de octubre de 2024.
- Acta No 10 correspondiente a la sesión virtual asincrónica del día 24 de octubre de 2024.
- Acta No. 11 correspondiente a la sesión virtual asincrónica del día 27 de noviembre de 2024.

La Dra. Claudia Díaz, señala que se abstiene de aprobar el acta No. 09, teniendo en cuenta que no participó en sesión realizada el día 10 de octubre del 2024

4. Informe de Gestión 2024 – DG/OAP

La doctora Gisele Manrique – Secretaria Técnica del Consejo-, concede el uso de la palabra al Director de la Entidad: Arquitecto Orlando Molano, para que realice la presentación del Informe de Gestión 2024.

El Arquitecto Orlando Molano – Director General de IDU-, inicia su presentación, realizando un contexto general de los principales logros alcanzados en la entidad en la vigencia 2024, presentando datos significativos como los que se relacionan a continuación:

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN BOGOTÁ		BOGOTÁ	COLOMBIA
PUENTES, EL VIADUCTO DEL METRO, VÍAS Y TRONCALES Tasa de crecimiento anual - Primer semestre 2024pr Base 2015 Producción a precios constantes			
	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de Ingeniería civil	2024: 34,5% 2023: -30,0% Var. 2023-2024: 64,5 p.p. ↑	2024: 10,9% 2023: -15,6% Var. 2023-2024: 26,6 p.p. ↑
	SECTOR CONSTRUCCIÓN	2024: 14,9% 2023: -13,5% Var. 2023-2024: 28,5 p.p. ↑	2024: 1,5% 2023: -2,9% Var. 2023-2024: 4,4 p.p. ↑
	PRODUCTO INTERNO BRUTO	2024: 1,5% 2023: 1,4% Var. 2023-2024: 0,1p.p. ↑	2024: 1,5% 2023: 1,5% Var. 2023-2024: -

Fuente: Cálculos propios a partir de DANE, Cuentas nacionales - PIB trimestral Bogotá 2024 | Actualización 30 de octubre de 2024



DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN HEMOS LOGRADO

APORTAR A LA **REACTIVACIÓN ECONÓMICA** DE BOGOTÁ GRACIAS A LA INVERSIÓN EN OBRAS POR:

Corte a 30 de noviembre de 2024

\$2 BILLONES

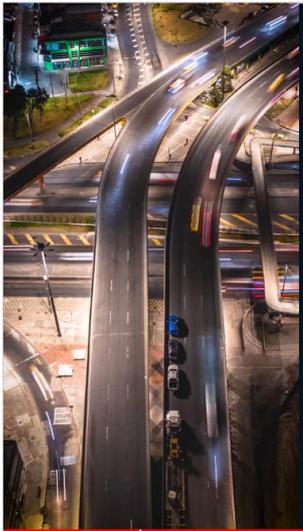
- \$1,23 Billones** Recursos IDU
- \$ 797.941 Millones** Recursos TRANSMILENIO
- \$ 8.198 Millones** Recursos METRO
- \$ 27.691 Millones** Recursos REGALÍAS

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web <https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 11031
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V15





GESTIÓN ACTUAL ADMINISTRACIÓN 2024 Corte a 30 de noviembre 2024

REPARACIÓN DE
1.571.282,6 M2
INVENTARIO VIAL
Mantenimiento vial, espacio público y cicloinfraestructura

IDU: 1.099.789,33 m2
UMV: 391.302,07 m2
FDL: 80.191,2 m2 (oct. 2024)

22 OBRAS ENTREGADAS A LA FECHA

1. Av. El Tintal- Guayacanes 2
2. Av. Alsacia- Guayacanes 3
3. Patio La Reforma 100%
4. Av. Boyacá / Cll 170 a 183 (Costado Oriental)
5. Zonas Industriales / Grupo 1 (se entregaron 3 CIV)
6. Av. Calle 53 - Intervención integral
7. Las Delicias (Av. Ferrocarril del Sur)
8. Andenes Parque Los Molinos
9. Estación TM Ricaurte - Ampliación
10. Estación TM U. Nacional - Ampliación
11. Puente Vehicular Av. 68 Calle 26 (costado occidental)
12. Mejoras Geométricas Calle 146
13. Ciclopunto Estación Molinos TM - Troncal Caracas Sur
14. Eje Ambiental
15. Parkway - Conservación
16. Puente vehicular de la calle Tercera con Av. 68 - G2
17. Parque de Los Periodistas Gabriel García Márquez
18. Estación Puente Largo - Ampliación
19. Nueva estación Danubio TM - Caracas Sur
20. Av. La Sirena entre la av. Las Villas y la av. Boyacá
21. Carriles centrales sobre la calle 26 con avenida 68




El director precisa, que es necesario fortalecer el apoyo interinstitucional entre las diversas entidades, ya que la gestión del Instituto depende que las actividades que están a cargo de terceros, para que se ejecuten sin demoras, de manera que se pueda lograr la culminación de las obras en el tiempo establecido. En muchos casos, estos retrasos pueden hacer que un proyecto se demore seis meses o un año más de lo establecido en el cronograma.

De otro lado informa que la gestión predial para la vigencia 2025 será de gran magnitud, por lo que una de las tareas importantes a realizar en este año, es el fortalecimiento de la Dirección Técnica de Predios para poder responder efectivamente con la carga operativa que se necesita en la compra de predios.

Así mismo el Director, realiza un balance general de las principales obras, indicando su avance y las dificultades que se han presentado en su ejecución, resaltando que han evolucionado de manera importante los diferentes proyectos, con el fin último de poner a disposición de la ciudadanía las obras que tanto se necesita para la ciudad y así mejorar la movilidad.

Continua su exposición, realizando la presentación en detalle de las obras que se entregaron en la vigencia 2024 y como se ha ido avanzando en la ejecución del Plan de Desarrollo:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

AVANCE CUMPLIMIENTO METAS PDD

NOMBRE META PLAN DE DESARROLLO	META	UNIDAD	(30/11/2024) TOTAL AVANCE	%
Construir 80 Km/carril de malla vial	80	Km-carril	22,67	28%
Alcanzar 46 enlaces vehiculares (8 construidos; 8 reforzados)	16	Enlaces vehiculares construidos/reforzados	1,00	6%
Alcanzar 46 enlaces vehiculares (30 conservados)	30	Enlaces vehiculares conservados	9,00	30%
Construir 417.460 m ² de Espacio Público	417.460	M ²	57.080	14%
Construir 59 kilómetros lineales de la red de cicloinfraestructura (IDU 91)	31	Km-lineales	2,50	8%
Alcanzar 32 Kilómetros contratados de troncales de sistema de transporte público masivo	32	Km	15,40	48%
Mejorar la infraestructura de 5 patios del SITP™ (IDU operación 2)	2	Número	1,00	50%
Generar 5.000 nuevos cupos de cicloparqueaderos	5.000	Número	650	13%
Conservar 2.915 kilómetros-carril de la red vial (IDU 1.550)	1.550	Km-carril	126,19	8%
Conservar 1.120.000 m ² de la red de infraestructura peatonal (IDU 1.046.300)	1.046.300	m ²	266,763	25%
Conservar 142 kilómetros lineales de la red de cicloinfraestructura (95 IDU)	95	Km-lineal	9,27	10%
Conservar 126 enlaces de la red de espacio público	126	Enlace peatonal	17	13%
Desarrollar el 100 % de la estrategia de mejora y sostenibilidad del MIPG	100	Porcentaje	100	100%

Manifiesta que dentro de los principales logros en la vigencia 2024, se destacan la gestión de recursos por 6.5 billones con el fin de cubrir el déficit para conservación de malla vial y ejecución de proyectos nuevos, así:

GESTIÓN DE RECURSOS POR \$6,5 BILLONES

Déficit, conservación y nuevos proyectos

6

Sustitución de fuentes
Julio 2024

4 proyectos de infraestructura y recursos para conservación (2)

\$53.459
Millones

10

Adición presupuestal
Agosto 2024

7 proyectos de infraestructura y recursos para conservación (3)

\$149.668
Millones

25 + 4

PROYECTOS TRONCALES

9 proyectos Impacto metropolitano

14 proyectos En diferentes etapas ciclo maduración

Cupo endeudamiento
Octubre 2024

\$4,2 Billones +
\$785.289 (TM)
Millones

98

Proyectos de infraestructura para la movilidad

Anteproyecto 2025
Diciembre 2024

\$2,7 Billones +
\$214.711 (TM)
Millones

Vigencias futuras aprobadas

13 Procesos en los cuatro meses que ha estado vigente el PDD

Aprobaciones de autorización Vigencias Futuras por un valor de:

\$487.788 Millones
Precios corrientes

Recursos reprogramados Vigencias (futuras, presentes)

- Extensión Caracas
- Carrera Séptima
- Calle 13 (lotes 1-2)
- Avenida 68
- Av. Ciudad de Cali
- Cable Potosí

\$1,3
Billones

A región seguido, presenta los retos institucionales para las siguientes vigencias, indicando que el reto No. 1, para la vigencia 2025 es la entrega de 23 obras, las cuales corresponden a las registradas en la siguiente imagen:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15





El reto No. 2 corresponde a la gestión efectiva de las demás obras de infraestructura enmarcadas en el Plan de Desarrollo Distrital 2024 – 2027, así:



En cuanto a los retos No. 3, 4 y 5 corresponden a garantizar la conservación de más de 3 millones de metros cuadrados de malla vial, ejecutar efectivamente presupuesto por aproximadamente 6 billones de diferentes fuentes de financiación y sanear el fondo de pasivos exigibles por 1.5 millones respectivamente, y se muestran en las figuras que siguen a continuación:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web <https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15



CONSERVAR MÁS DE 3 MILLONES DE M2 ARTICULACIÓN IDU, UMV Y FDL

Reto 3

Metas Plan de Desarrollo	VIGENCIA 2025 - IDU		
	Proyectada * Magnitud	Proyectada * Magnitud <small>Cifras en M2</small>	Programado Presupuesto
Red vial (IDU 1.500 Km-carril)	380 Kms-carril	1.330.000 M2	\$ 570.909
Red de infraestructura peatonal (IDU 1.046.300 M2)	350.000 M2	350.000 M2	\$ 97.444
126 enlaces de la red de espacio público	14 enlaces peatonales	14 enlaces peatonales	\$ 26.383
142 kilómetros lineales de ciclo infraestructura (IDU 95)	23 kms	34.500 M2	\$ 40.608
TOTAL		1.714.500 M2	\$ 735.344

* Proyección magnitud a ejecutar con recursos de vigencia, reserva y pasivos

Cifras en millones de \$ corrientes



Reto 4

EJECUTAR

+\$ 6 BILLONES

DE PRESUPUESTO

<p>IDU</p> <p>\$2,7 billones</p> <p>98 proyectos</p>	<p>Transmilenio</p> <p>\$1 billón</p> <p>4 troncales</p> <p>\$2,7 billones</p> <p>Troncal Calle 13 Tramo 3 a 6 + Pato</p>
--	--



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15





Una vez finalizada la presentación, la Dra. Claudia Díaz, Secretaria Distrital de Movilidad interviene indicando que agradece y destaca la gestión y colaboración de la Entidad, en cabeza del Arquitecto Orlando Molano, ya que esto ha sido esencial para lograr mejorar la confianza y el cariño por Bogotá de parte de toda la ciudadana, con el fin último de cumplir con la tarea encomendada por el Señor Alcalde de la ciudad y enmarcada en el plan de desarrollo Bogotá Camina Segura.

Así mismo ofrece el apoyo incondicional de la Secretaria Distrital de Movilidad y todo su equipo de trabajo, ya que es consiente que quedan muchos retos por cumplir en los tres años que quedan del periodo de Gobierno. Invita a la entidad a seguir trabajando con el mismo compromiso de manera que se pueda cumplir con los objetivos propuestos y lograr tener un IDU empoderado y lograr así, mejorar la confianza de la ciudadanía.

5. Informe 2024 - Sistemas de Gestión Antisoborno y Sarlaft

En este punto, la Dra. Gisele Manrique, en su calidad de Oficial de Cumplimiento del Sistema de Gestión Antisoborno del IDU, y acatando los estándares previstos en la norma técnica ISO: 37.0001, se permite presentar el informe de gestión 2024 al Consejo Directivo del IDU,:

Inicia su presentación, indicando que para este informe de los Sistemas de Gestión Antisoborno y Sarlaft, se tuvieron en cuenta aspectos relevantes a saber:

- Generalidades de los Subsistemas
- Desempeño de los Sistemas
- Principales documentos que soportan el sistema
- Gestión de Riesgos – Aplicación de Controles
- Resultados de auditorías
- Cambios internos y externos que pueden afectar los sistemas – casuística de la ejecución de controles

- Principales retos 2025.

Continúa haciendo un recuento de las generalidades de la política pública de sobre transparencia y anticorrupción implementada a través del COMPES Distrital 01 de 2019, detallando la normativa que se ha emitido sobre este tema, precisando que como enfoques claves para el IDU se tienen 3 aspectos principales relacionados con: el fortalecimiento Institucional de la Entidad, la integridad y la transparencia. Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el PDD Bogotá Camina Segura: 2025- 2027.

En relación con el fortalecimiento Institucional, se informan los antecedentes de los procesos realizados en vigencias anteriores así:



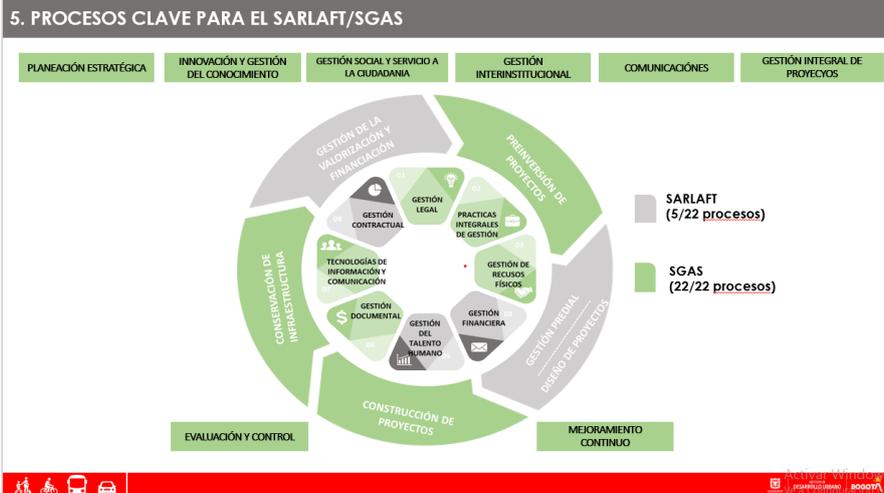
En cuanto a los enfoques de integridad y transparencia, se realiza el contexto general informando que el IDU ha implementados 11 subsistemas de gestión, y como herramientas para fortalecer los enfoques mencionados se implementaron los sistemas de gestión Antisoborno cuyo objetivo general es Prevención del riesgo de soborno en todos los procesos institucionales del IDU; y el sistema Sarlaft que busca Prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo en los procesos institucionales clave del IDU.

Se informa de manera general cual es el alcance de la gestión de estos subsistemas en los procesos institucionales, los cuales se muestran en la siguiente información:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



La presentación continua con el contexto de las líneas estratégicas y líneas de defensa de estos subsistemas, resaltando que como principal órgano de gobierno en la implementación y sostenimiento de estos subsistemas es el Consejo Directivo, razón por la cual se incluyó en la agenda la información relacionada con los dos sistemas y su desempeño en la vigencia 2024, presentando los resultados de los indicadores del desempeño de los sistemas en la presente vigencia, de acuerdo a la siguiente información:



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

8. CONTROL DE INTEGRIDAD (Indicadores de prueba de integridad) - Corte 30 de nov de 2024



8. CONTROL DE INTEGRIDAD (Indicadores antisoborno) - Corte 30 de nov de 2024



Así mismo informa, que en el mes de noviembre se realizó la auditoria externa de seguimiento al Sistema de Gestión Antisoborno, la cual no presentó “no conformidades” y se logró la recertificación del sistema, resultado que nos llena de satisfacción, ya que evidencia que contamos con un sistema fortalecido que permite prevenir el riesgo de soborno en la Entidad, minimizando el riesgo reputacional y recobrando la confianza del público en nuestra institución.

Finalmente, se informa respecto que retos se tienen en la vigencia 2025, para la gestión efectiva de los dos sistemas así;

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

11. RETOS SARLAFT / SGAS PARA 2025

Optimizar tecnología:
Mejorar bases de datos y herramientas de monitoreo.

01

Actualizar matrices de riesgos. Mantener vigencia y precisión.

02

Fortalecimiento de los canales de Denuncia

03

Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción – MGJA

- Política de Cumplimiento Normativo – MGJA
- Resolución de roles y responsabilidades del MGJA
- Declaración de Aceptación del MGJA

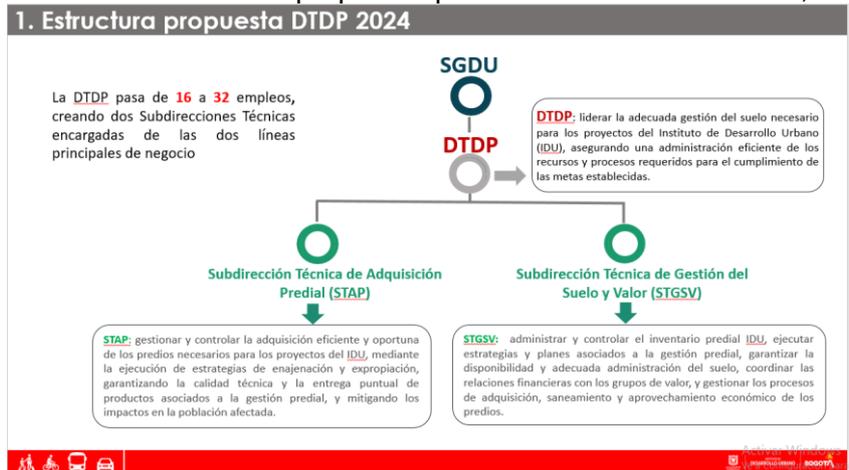
04

Una vez finalizada la presentación, y teniendo en cuenta que no se presentaron inquietudes ni recomendaciones de los Consejeros respecto a la gestión de los sistemas de gestión presentados, se continua con el siguiente punto de la agenda.

6. Presentación de Avance del proceso de Fortalecimiento Dirección Técnica de Predios

La Dra. Gisele Manrique indica que, de manera informativa, se presentara el avance del proceso que se ha llevado a cabo para el fortalecimiento de la Dirección Técnica de Predios del IDU.

Se inicia mostrando la estructura propuesta para esta Dirección Técnica, así:



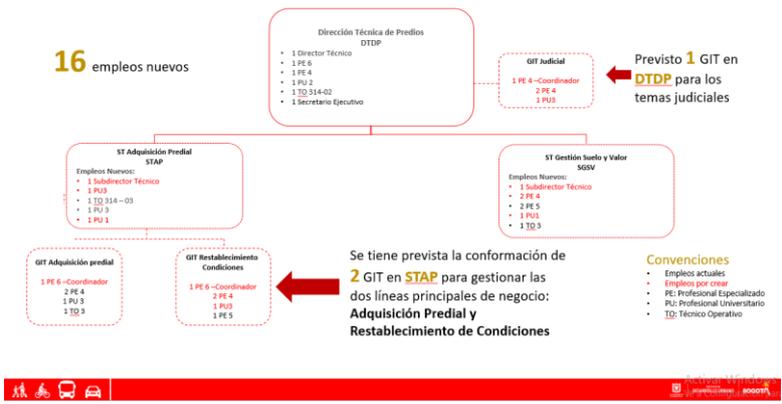
Se muestra el detalle de la nueva estructura en cuanto a planta de personal:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1. Estructura y planía propuesta de la DTDP



Toma la palabra, Liliana Pulido Jefe de la Oficina Asesora de Planeación quien informa que a partir de la adopción del Plan de Desarrollo se ha estado en contacto con el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento – CAF, el Banco Mundial, la OCDE y Naciones Unidas, como resultado de estos acercamientos, se recibieron dos propuestas, una de la OCDE de Paris, para acompañar al IDU, en el proceso de fortalecimiento durante un año con cinco componentes, desde la identificación de buenas prácticas internacionales y la contratación de un equipo consultor que conozca la gestión de otras entidades similares; y otra propuesta de Naciones Unidas. En la actualidad se está en la revisión y análisis para la suscripción de los documentos y/o convenios que se requieran para contar con estos acompañamientos.

Por último, y en relación con los costos y la financiación del proceso, el Subdirector de Presupuesto y contabilidad Guiovanly Cubides, informa que esta estrategia es a costo cero, y que los documentos serán radicados en la SDH para el concepto favorable de manera que se pueda continuar el tramite respectivo.

2. Costos y fuentes de financiación 16 cargos

Rubro	Valor	Razón
2024 – Sustitución de fuentes de presupuesto de inversión a funcionamiento		
Fortalecimiento Institucional – Componente PSP	\$ 3.826 M (Proyección 2024 - 16 cargos (12 meses))	Reasignación de presupuesto de inversión de la fuente de transferencias ordinarias a Funcionamiento – Gastos de Personal

Estrategia de primer año (2025)
 Rubro de cesantías 2025 disponibles: \$6.619.317.000, para cubrir la necesidad del costo de los 16 nuevos cargos de la DTDP, el cual es de \$3.826 millones.

Creación de cargos a costo \$0



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



Para finalizar se informa, que el paso a seguir una vez se cuente con el concepto favorable de la Secretaría Distrital de Hacienda – SDH respecto a la viabilidad presupuestal, se debe a pasar a aprobación los actos administrativos al Consejo Directivo IDU, y por último se llevara a cabo la implementación de la modificación de estructura y provisión de los cargos creados, una vez sean aprobados los actos administrativos por el Consejo Directivo.

7. Aprobación Cronograma propuesto de sesiones presenciales ordinarias Consejo Directivo Vigencia 2025.

La Dra. Gisele Manrique presenta el cronograma de sesiones ordinarias presenciales propuestas para el Consejo Directivo en la vigencia 2025, así:



CRONOGRAMA PROPUESTO SESIONES PRESENCIALES - 2025

MES	FECHA	HORA
<input type="checkbox"/> FEBRERO	<input type="checkbox"/> Miércoles 26	<input type="checkbox"/> 8:00 am a 10:00 am
<input type="checkbox"/> ABRIL	<input type="checkbox"/> Miércoles 09	<input type="checkbox"/> 8:00 am a 10:00 am
<input type="checkbox"/> JUNIO	<input type="checkbox"/> Miércoles 11	<input type="checkbox"/> 8:00 am a 10:00 am
<input type="checkbox"/> AGOSTO	<input type="checkbox"/> Miércoles 13	<input type="checkbox"/> 8:00 am a 10:00 am
<input type="checkbox"/> OCTUBRE	<input type="checkbox"/> Miércoles 22	<input type="checkbox"/> 8:00 am a 10:00 am
<input type="checkbox"/> DICIEMBRE	<input type="checkbox"/> Miércoles 10	<input type="checkbox"/> 8:00 am a 10:00 am

Informa que las sesiones fueron concertadas con la Presidenta del Consejo, la Dra. Claudia Díaz, e invita a todos los consejeros a que revisen el cronograma propuesto y si tienen algún comentario o sugerencia, se haga saber a través de correo electrónico.

Se precisa que en caso que no se presenten comentarios, el mismo será el cronograma de sesiones que se realice de manera ordinaria presencial en la vigencia 2025.

8. Proposiciones o Varios

La Dra. Claudia Díaz – Secretaria de Movilidad, interviene en este punto, agradeciendo por la colaboración de la entidad para que el Consejo Directivo funcionara de manera efectiva durante toda la vigencia y recalca el compromiso que se tiene en todos los niveles de la entidad para sacar los temas adelante, realizando la siguiente recomendación:

- Creación de un repositorio digital, de manera que se facilite el acceso y consulta por parte de todos los miembros del Consejo, de toda la documentación asociada al Consejo Directivo, desde acuerdos hasta las actas y documentos soporte.

Respecto a los horarios propuestos para las sesiones indica que se encuentra de acuerdo, por cuanto se adecuan a su agenda y no interfieren en el cumplimiento de las otras juntas que se hacen en fechas similares.

No existiendo temas adicionales, siendo las 10:00 am se da por terminada la presente sesión de Consejo Directivo.

Para constancia firman,

CLAUDIA DIAZ ACOSTA
Presidenta

GISELE MANRIQUE VACA
Secretaria